



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA

C.I.F. P 3002200-H

Cánovas del Castillo, 31
30520 **JUMILLA** (Murcia)

**ANUNCIO DE RENUNCIA A LA CELEBRACIÓN
DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
"CONSULTORÍA Y ASISTENCIA JURÍDICA", EXPTE. 111/10**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla, en sesión ordinaria de 22 de octubre de 2010, se ha aprobado la **renuncia** a celebrar el contrato administrativo de servicios de "Consultoría y Asistencia Jurídica", Expte. 111/10, iniciado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 11 de junio de 2010, por lo que queda sin efecto la licitación, con los efectos previstos en el artículo 139 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

En Jumilla, a 22 de octubre de 2010.

EL ALCALDE

Fdo. Francisco Abellán Martínez